

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares
de Marina

TARRAGONA

Edicto

Don Marcelino Sáenz Gómez, Alferez de Navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente número 8/1980, instruido por pérdida de la cartilla de servicio militar del inscrito de la Caja de Reclutas de Tarragona, Pascual Rebull Salomo,

Hago saber: Que por decreto de la superior autoridad judicial del Departamento Marítimo de Cartagena, ha sido declarado nulo y sin valor el documento arriba indicado por haber acreditado en forma el extravío del mismo, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no haga entrega del mismo a las autoridades competentes.

Tarragona, 24 de marzo de 1981.—5.257-E.

Juzgados Marítimos
Permanentes

VIGO

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de marzo de 1981, por el buque «Areasa», de la matrícula de Vigo, folio 8784, al también pesquero «Amanecer», de la matrícula de Vigo, folio 8771.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 25 de marzo de 1981.—5.469-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Angel Urrutia Pinar, hijo de Cándido y Francisca, natural de San Sebastián, y a Miguel Angel Cereales Tabuyo, natural Sopuerta (Vizcaya), hijo de Máximo y Araceli, cuyos

últimos domicilios conocidos eran en Rentería, calle Oyazun, número 3, y en Vitoria, plaza del Hospital, número 4, entrasuelo, el primero, y en camino de Larraquitu, número 16, 3.º, en Bilbao, el segundo, inculcados en el expediente número 48/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 17.623 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 14 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogados en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1984.

Vitoria, 8 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—6.396-E.

Por medio del presente edicto se le hace saber al propietario o usuario del vehículo automóvil que a continuación se indica que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 del actual mes de abril, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del automóvil, afecto al expediente que se señala:

Expediente número 17/81.—Automóvil marca «Mercedes 240 D», sin placas de matrícula, careciendo de número de bastidor, abandonado en el kilómetro 15 de la carretera 132, Vitoria-Etella, término municipal de Eguleta (Alava).

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente en dicho acto legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 8 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: el Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—6.395-E.

BARCELONA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dieter Paul Karl Pfisterer, cuyo último domicilio conocido era en Lindpaintner Str. 58, 7000 Stuttgart-1, inculcado en el expediente número 269/1981, instruido por aprehensión de mecanismo de reloj musical con flautas, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado pro-

videncia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de junio de 1984.

Barcelona, 7 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.334-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Tarragó Gils, cuyo último domicilio conocido era en Frankfurt (Alemania Federal), inculcado en el expediente número 128/81, instruido por aprehensión de una colección de sellos de Europa, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de junio de 1984.

Barcelona, 7 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.335-E.

LAS PALMAS

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Udo Wilhelm Vogt, cuyo último domicilio conocido era en Playa de Taurito, inculcado en el expediente número 10/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 1.750 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación,

recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.414-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Ramón García Lleras, cuyo último domicilio conocido era en calle Alvareda, 28, apartamentos «Don Diego», habitación 54, Las Palmas, inculcado en el expediente 70/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.415-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jorge M. Zabaleta Giacón, Jorge A. Lillo Palma, Sergio A. Lillo Palma, Jorge E. Sepúlveda Saavedra, Hugo P. Cordero Lizana, Chistos Makris, Olaphode Shode, cuyos últimos domicilios conocidos eran en los cinco primeros, desconocidos; los dos siguientes, plaza Ingeniero M. Becerra, 1-15-E, Las Palmas; inculcados en el expediente número 84/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 33.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.417-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a D. J. van der Sande, cuyo último domicilio conocido era en avenida Mesa López, 36, 6.º K, Las Palmas, inculcado en el expediente número 5/81, instruido por aprehensión de cigarrillos «Winston», mercancía valorada en 13.937.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.416-E.

LERIDA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Sabido Roque, nacido en Puebla del Maestre (Badajoz) el 17 de enero de 1958 y provisto de DNI 46.217.578, cuyo último domicilio conocido era en Ciudad Meridiana, Barcelona, calle Agudas, 29-31, inculcado en el expediente número 323/80, instruido por aprehensión de géneros y tabacos de procedencia extranjera, mercancía valorada en 44.577 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 15 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.405-E.

MADRID

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Suzuki Choshiro y Shioya Keiichi, con último domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 4 de mayo de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 68/1981 en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid 24 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.379-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Francisco Díaz Padilla, con último domicilio conocido en calle Barranco Grande, sin número, Santa Cruz de Tenerife, se le hace saber, por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 4 de mayo de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 322/1980, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.380-E.

SEVILLA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a William Bruno Baldini, cuyo último domicilio conocido era en Nîmes (Francia), rue Ruce, 5, inculcado en el expediente número 14/81, instruido por aprehensión de 300 gramos de hachís, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 8 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 6 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Secretario del Tribunal.—6.410-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Campos Moreno, cuyo último domicilio conocido era en Dos Hermanas (Sevilla), calle Rosa, número 11, 1.º D, inculcado en el expediente número 34/80, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 6 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—6.420-E.

VALENCIA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Massana Domenech, cuyo último domicilio conocido era desconocido en España, inculcado en el expediente número 94/80, instruido por aprehensión de semirremolques, camión, tractor y descubrimiento fibra vidrio, mercancía valorada en 5.366.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Valencia, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—6.425-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eusebio Bañes López, calle Generalísimo, número 78, La Puerta de Segura (Jaén).

Clase de aprovechamiento: Riego por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 6,64 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Puente Genave (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 11 de marzo de 1981.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo. 967-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Forjas de Amorebieta, S. A.», con domicilio en calle Jaime Jauregui, 35, Amorebieta (Vizcaya).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 30 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ibaizabal.

Término municipal en que radicarán las obras: Amorebieta (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá, el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Oviedo, calle Asturias, 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta

días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de marzo de 1981.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—3.216-C.

SEGURA

Concesión de aguas públicas (CL. 25/80)

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro Meroño Meroño.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 821.250 metros cúbicos anuales.

Corriente de donde se ha de derivar: Depuradora de aguas residuales de Balsicas-Torre Pacheco (Murcia).

Término municipal donde radicarán las obras: Torre Pacheco (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, sita en Murcia, calle Puerta Nueva, número 10, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes señalados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por todos los presentes.

Murcia, 17 de marzo de 1981.—El Comisario Jefe de Aguas, F. Cabezas Varo.—3.228-C.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de impulsión, acequias y caminos principales de riegos elevados del Guadalhorce (impulsión, conducción, central elevadora, depósito de regulación y camino CA-5.2 del sector II de la elevación número 5), en término municipal de Alhaurín el Grande (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 26 de diciembre de 1963 y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur» de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier per-

sona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 12 de marzo de 1981.—El Ingeniero Director.—4.795-E.

Relación de propietarios y bienes afectados por la obra «impulsiones, acequias y caminos principales de los riegos elevados del Guadalhorce (impulsión, conducción, central elevadora, depósito de regulación y camino CA-2.5 del sector II de la elevación número 5)», término municipal de Alhaurín el Grande (Málaga)

Propietario número 1.

Nombre: Pedro Suvri Villalobos. Domicilio: Calle Martínez Maldonado, edificio Montesur, 7.º B (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 25 y 24. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: Olivar 6.ª, almendros 2.ª y 3.ª, higueras 1.ª, 2.ª y 3.ª, cereal 2.ª y 3.ª. Cultivos actuales: Almendros, higueras y olivos. Superficies por parcelas: 25, por expropiación, 1.305 metros cuadrados; por ocupación, 2.071 metros cuadrados. 24, por expropiación, 840 metros cuadrados; por ocupación, 1.890 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 25, Norte, 228; Sur, 38; Este, camino Fuente del Sol, y Oeste, 38. 24, Norte, 23; Sur, 25; Este, Fuente, y Oeste, 38.

Propietario número 2.

Nombre: Domingo Muguérza Bernal. Domicilio: Calle Albaicín, 18, Coín (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 38, 25 y 24. Paraje: Sierra Gorda y Fuente del Sol. Cultivos catastrados: Cereal 3.ª, cereal 1.ª, 2.ª y 3.ª, olivar 6.ª, almendros 3.ª, e higueras, 1.ª, 2.ª y 3.ª. Cultivos actuales: Monte bajo y olivar. Superficies por parcelas: 38, por expropiación, 4.965 metros cuadrados; por ocupación, 16.559 metros cuadrados. 25, por expropiación, 719 metros cuadrados; por ocupación, 2.403 metros cuadrados. 24, por expropiación, 137 metros cuadrados; por ocupación, 733 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 38, Norte, carretera de Coín; Sur, 39, 54, 56, 59 y 60; Este, 29, y Oeste, carretera de Coín. 25, Norte, 228; Sur, 38; Este, camino Fuente del Sol, y Oeste, 38. 24, Norte, 23; Sur, 25; Este, Fuente y Oeste, 38.

Propietario número 88.

Nombre: Antonio Castillo Guerrero. Domicilio: Calle Las Piedras, 27, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 179. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Olivar 5.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcelas: 179, por expropiación, 240 metros cuadrados; por ocupación, 1.280 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 179, Norte, 170 y 178; Sur, carretera de Málaga; Este, 181, 182 y 183; Oeste, carretera de Coín.

Propietario número 89.

Nombre: Gaspar Herrera Serrano. Domicilio: Los Prados, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 179 parcial. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Olivar 5.ª. Cultivos actuales: Cereal, 179 (parcial), por expropiación, 120 metros cuadrados; por ocupación, 630 metros cuadrados. Superficies por parcelas: 179 (parcial), Norte, 170 y 178; Sur, carretera de Málaga; Este, 181, 182 y 183, y Oeste, carretera de Coín.

Propietario número 70.

Nombre: Antonio Rueda Morales. Domicilio: Calle Nueva, 123, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 181. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Olivar 5.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcela: 179, por expropiación, 134 metros; por ocupación, 701 metros cuadrados. Linderos de parcela: 179, Norte, 170 y 178; Sur, carre-

tera de Málaga; Este, 181, 182 y 183, y Oeste, carretera de Coín.

Propietario número 71.

Nombre: José Aragón Benítez. Domicilio: Calle Calvario, 31, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 181. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Olivar 1.ª, cereal 2.ª e higueras 3.ª. Cultivos actuales: Olivar. Superficies por parcela: 181, por expropiación, 6 metros cuadrados; por ocupación, 102 metros cuadrados. Linderos de parcela: 181, Norte, 173 y 174; Sur, 182; Este, vereda, y Oeste, 175 y 179.

Propietario número 72.

Nombre: José Aragón Benítez. Domicilio: Calle Calvario, 31, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 182 y 181. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Higueras 3.ª, olivar 1.ª y 4.ª y cereal 2.ª. Cultivos actuales: Olivar. Superficies por parcelas: 182, por expropiación, 10 metros cuadrados; por ocupación, 182 metros cuadrados. 181, por expropiación, 38 metros cuadrados; por ocupación, 60 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 182, Norte, 181; Sur, 183; Este, vereda, y Oeste, 179. 181, Norte, 173 y 174; Sur, 182; Este, vereda, y Oeste, 175 y 179.

Propietario número 73.

Nombre: Juan Garfán Fernández. Domicilio: Calle Miraflores de los Angeles, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 182 y 181, parciales. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª, higueras 3.ª y olivar 1.ª y 4.ª. Cultivos actuales: Olivar. Superficies por parcelas: 182, por expropiación, 40 metros cuadrados; por ocupación, 230 metros cuadrados. 181, por expropiación, 53 metros cuadrados; por ocupación, 257 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 182 Norte, 181; Sur, 183; Este, vereda, y Oeste, 179. 181, Norte, 173 y 174; Sur, 182; Este, vereda, y Oeste, 175 y 179.

Propietario número 74.

Nombre: José Tejada Guerrero. Domicilio: Calle Gonzalo, 23, Málaga. Polígono catastral: 25. Parcelas: 182 y 181 (parciales). Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª, higueras 3.ª y olivar 1.ª y 4.ª. Cultivos actuales: Higueras. Superficies por parcelas: 182, por expropiación, 93 metros cuadrados; por ocupación, 502 metros cuadrados. 181, por expropiación, 100 metros cuadrados; por ocupación, 510 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 182, Norte, 181; Sur, 183; Este, vereda, y Oeste, 179. 181, Norte, 173 y 174; Sur, 182; Este, vereda, y Oeste, 175 y 179.

Propietario número 75.

Nombre: María Rueda Plaza. Domicilio: Calle Palo, 26, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 188. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: R, 2.ª. Cultivos actuales: Olivos y cereal seco. Superficies por parcela: 188, por expropiación, 199 metros cuadrados; por ocupación, 1.047 metros cuadrados. Linderos de parcela: 188, Norte, 188; Sur, 184; Este, arroyo, y Oeste, vereda.

Propietario número 76.

Nombre: Pedro Cordero Badía. Domicilio: Plaza Agonía, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 187. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Higueras 2.ª y cereal 2.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcela: 187, por expropiación, 106 metros cuadrados; por ocupación, 603 metros cuadrados. Linderos de parcela: 187, Norte, 167; Sur, 188; Este, 166 y 164, y Oeste, arroyo.

Propietario número 77.

Nombre: Juan González González. Domicilio: Calle Molinos Arriba, 42, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catas-

tral: 25. Parcela: 194. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Olivar 2.ª y cereal 2.ª. Cultivos actuales: Cereal y olivar. Superficies por parcela: 194, por expropiación, 579 metros cuadrados; por ocupación, 3.619 metros cuadrados. Linderos de parcela: 184, Norte, 166; Sur, 192; Este, 162, y Oeste, 188 y 167.

Propietario número 78.

Nombre: Cristóbal Jiménez Gallego. Domicilio: Calle Alozaina, 1, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 162. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª, higueras 3.ª y olivar 4.ª y 5.ª. Cultivos actuales: Olivar. Superficies por parcela: 162 por expropiación, 288 metros cuadrados; por ocupación, 1.525 metros cuadrados. Linderos de parcela: 162, Norte, 216, 163, 293 y 204; Sur, 160 y 161; Este, 159, y Oeste, vereda y 115.

Propietario número 79.

Nombre: Juan Bonilla de la Rosa. Domicilio: Calle Nueva, 100, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 216 y 203. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: cereal 2.ª. Cultivos actuales: Cereal 2.ª. Superficies por parcelas: 216, por expropiación, 82 metros cuadrados; por ocupación, 416 metros cuadrados. 203, por expropiación, 56 metros cuadrados; por ocupación, 381 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 216, Norte, 162; Sur, 162; Este, 200, 201, 203 y 162, y Oeste, 162. 203, Norte, 201, Sur, 162; Este, 202 y 204, y Oeste, 162.

Propietario número 80.

Nombre: Antonio Gómez Galiano. Domicilio: Calle Calvario, 2, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 201. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcela: 201, por expropiación, 271 metros cuadrados; por ocupación, 1.422 metros cuadrados. Linderos de parcela: 201, Norte, 200; Sur, 203; Este, 202, y Oeste, 162.

Propietario número 81.

Nombre: Cristóbal González Moreno. Domicilio: Calle Convento, 3, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 202. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcela: 202, por expropiación, 110 metros cuadrados; por ocupación, 382 metros cuadrados. Linderos de parcela: 202, Norte, 156; Sur, 207; Este, 207, y Oeste, 201.

Propietario número 82.

Nombre: Herederos de José Gernández Burgos. Domicilio: Huerta Baja, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 214. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcela: 214, por expropiación, 168 metros cuadrados; por ocupación, 871 metros cuadrados. Linderos de parcela: 214, Norte, 207; Sur, 204; Este, 159, y Oeste, 202.

Propietario número 83.

Nombre: Herederos de Antonio Montoya Alarcón. Domicilio: Molinos Arriba, 48, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 162 a. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª, higueras 3.ª y olivar 4.ª y 5.ª. Cultivos actuales: Cereal. Superficies por parcela: 162 a, por expropiación, 18 metros cuadrados; por ocupación, 348 metros cuadrados. Linderos de parcela: 162 a, Norte, 216, 163, 203 y 204; Sur, 160 y 161; Este, 259, y Oeste, Vereda y 215.

Propietario número 84.

Nombre: Herederos de Antonio Montoya Alarcón. Domicilio: Molinos Arriba, 48, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 204 y 162 a. Paraje: Campiñuelas. Cultivos catastrados: Cereal 2.ª, higueras 3.ª y olivar 4.ª y

5.ª Cultivos actuales: Olivar. Superficies por parcelas: 204, por expropiación, 166 metros cuadrados; por ocupación, 871 metros cuadrados, 162 a, por expropiación, 247 metros cuadrados; por ocupación, 1.268 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 204, Norte, 207; Sur, 162; Este, 159, y Oeste, 203. 162 a, Norte, 216, 163, 203 y 204; Sur, 160 y 161; Este, 159, y Oeste, vereda y 215.

Línea eléctrica del sector III elevación 5

Propietario número 1.

Nombre: Pedro Subiri Villalobos. Domicilio: Calle Martínez Maldonado, edificio Montesur, 7. B, (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 25. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: O 6.ª, Am 2.ª y 3.ª, R 2.ª y 3.ª Cultivos actuales: Almendros y labor secano. Superficies por parcela: 25, por ocupación, 184 metros cuadrados. Linderos de parcela: 25, Norte, 24; Sur, 38; Este, camino Fuente del Sol, y Oeste, 38.

Propietario número 2.

Nombre: Vicente Castillo Benítez. Domicilio: Calle Altillo, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 26. Parcela: 26. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: Higuera 3.ª y almendros 3.ª Cultivos actuales: Habas, patatas y labor secano. Superficies por parcela: 26, por ocupación, 484 metros cuadrados. Linderos de parcela: 26, Norte, 17; Sur, 225; Este, 27, y Oeste, fuente.

Propietario número 3.

Nombre: José Plaza Rueda. Domicilio: Calle San Antonio, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 27. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: R 2.ª y Am 3.ª Cultivos actuales: Almendros, higuera y naranjos. Superficie por parcela: 27, por ocupación, 491 metros cuadrados. Linderos de parcela: 27, Norte, 17; Sur, 225; Este, 222, y Oeste, 26.

Propietario número 4.

Nombre: Miguel Pérez Benítez. Domicilio: Plaza la Villa, 11, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 28, 222 y 221. Paraje: Campiñuela y Fuente del Sol. Cultivos catastrados: R 2.ª y 3.ª, O 7.ª, C 2.ª Cultivos actuales: Labor secano. Superficie por parcela: 28, por ocupación, 385 metros cuadrados. 222, por ocupación, 490 metros cuadrados. 221, por ocupación, 256 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 28, Norte, 29; Sur, 221; Este, 221, y Oeste, 222. 222, Norte, 18; Sur, 21; Este, 28, y Oeste, 224, 225, 226 y 227. 221, Norte, 117; Sur, 132; Este, vereda, y Oeste, 134.

Propietario número 5.

Nombre: Miguel Pérez Benítez. Domicilio: Plaza la Villa, 11, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 29. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: Higuera 2.ª y olivar 4.ª Cultivos actuales: Cebolla y melocotoneros. Superficies por parcela: 29, por ocupación, 570 metros cuadrados. Linderos de parcela: 29, Norte, 15, acequia 30; Sur, 28, 222 y acequia; Este, 30, 31 y 32, y Oeste, 222 y 223.

Propietario número 6 (a).

Nombre: Gabriel Muguerza Carpentier. Domicilio: Calle Doce de Febrero, 9, Coin (Málaga). Polígono catastral: 25. Parcela: 32. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: HR 2.ª, FR 5.ª Cultivos actuales: Huerta frutales. Superficie por parcela: 32, por ocupación, 308 metros cuadrados. Linderos de parcela: 32, Norte, 31; Sur, acequia; Este, 33, y Oeste, 29.

Propietario número 6 (b).

Nombre: Gabriel Muguerza Carpentier. Domicilio: Calle Doce de Febrero, 9, Coin

(Málaga). Polígono catastral: 25. Parcelas: 36 y 32. Paraje: Fuente del Sol. Cultivos catastrados: FR 5, C 2.ª, E 1, 10, 0 Hr 2.ª Cultivos actuales: Huerta y frutales. Superficies por parcelas: 36, por ocupación, 350 metros cuadrados. 32, por ocupación, 448 metros cuadrados. Linderos de parcelas: 36, Norte, 32; Sur, río Fahala; Este, 35, y Oeste, 29. 32, Norte, 31; Sur, acequia; Este, 33, y Oeste, 29.

Propietario número 7.

Nombre: Juan Rueda García. Domicilio: Calle Molinos Arriba, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 26. Parcela: 91. Paraje: La Pagadora. Cultivos catastrados: FR 7.ª, RI 2.ª, 10. Cultivos actuales: Naranjos y manzanos. Superficie por parcela: 91, por ocupación, 147 metros cuadrados. Linderos de parcela: 91, Norte, río Fahala; Sur, 2; Este, 92, y Oeste, 2.

Propietario número 8.

Nombre: Miguel Rueda Guillén. Domicilio: Calle Cantarranas, 28, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 26. Parcela: 92. Paraje: La Pagadora. Cultivos catastrados: RF 7.ª, RI 2.ª y 10. Cultivos actuales: Naranjos. Superficie por parcela: 92, por ocupación, 102 metros cuadrados. Linderos de parcela: 92, Norte, río Fahala; Sur, 2; Este, 92, y Oeste, dos.

Propietario número 9.

Nombre: Antonio Jiménez Sánchez. Domicilio: Cortijo «Los Prados», Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 23. Parcela: 4. Paraje: La Pagadora. Cultivos catastrados: RF 7.ª, CR 5.ª, I O, egido,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SALAMANCA

Negociado de Títulos

En cumplimiento del artículo 3 de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad de un expediente para la expedición de un duplicado del título de A.T.S. de doña María Carmen Prieto Rivas, por extraviado del original y cuyo diploma fue expedido por la superioridad con fecha 20 de agosto de 1974, registrado al folio 91, número 2.860 del Ministerio de Universidades e Investigación.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Salamanca, 12 de marzo de 1981.—El Secretario general.—V.º B.º: El Rector Magnífico.—964-D.

Escuelas Universitarias de Profesorado de E. G. B.

GERONA

En esta Escuela se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extraviado, del duplicado del título de diplomado en Profesorado de E.G.B. a favor de doña María Dolores Palli Abas, con residencia en Palamós, calle Mayor, número 7.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 9 de septiembre de 1974. Gerona, 12 de marzo de 1981.—877-D.

R 1 2.ª Cultivos actuales: Naranjos, manzanos y membrillos. Superficie por parcela: 4, por ocupación, 368 metros cuadrados. Linderos de parcela: 4, Norte, río Fahala; Sur, 3; Este, arroyo La Villa, y Oeste, 2.

Propietario número 10.

Nombre: Antonio Plaza Plaza. Domicilio: Calle Molinos Abajo, 28, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 26. Parcela: 5. Paraje: La Pagadora. Cultivos catastrados: Cereal 1.ª y frutal riego 7.ª Cultivos actuales: Naranjos. Superficies por parcela: 5, por ocupación, 219 metros cuadrados. Linderos de parcela: 5, Norte, 98 y 95; Sur, 8 y 9; Este, arroyo La Cañada Honda, y Oeste, 93.

Propietario número 11.

Nombre: Miguel Plaza Plaza. Domicilio: Calle San José, 18, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 26. Parcela: 95. Paraje: La Pagadora. Cultivos catastrados: Frutal riego 7.ª Cultivos actuales: Mandarinas. Superficie por parcela: 95, por ocupación, 301 metros cuadrados. Linderos de parcela: 95, Norte, 96; Sur, 5; Este, arroyo de Cañada Honda, y Oeste, 99.

Propietario número 12.

Nombre: Herederos de Miguel Cortés Guerrero. Domicilio: Calle Doctor Davila, 15, Alhaurín el Grande (Málaga). Polígono catastral: 26. Parcela: 98. Paraje: La Pagadora. Cultivos catastrados: Frutal riego 7.ª Cultivos actuales: Pimientos. Superficie por parcela: 98, por ocupación, 217 metros cuadrados. Linderos de parcela: 98, Norte, 97; Sur, 95; Este, arroyo de Cañada Honda, y Oeste, 98.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Referencia: Sección 3. 2.047/1981.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.142 a establecer en la calle Buenaventura Muñoz, números 54-68, derivada de la línea E. T. 596 y E. T. 88, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,049 kilómetros.

Estación transformadora: 500 KVA.

Presupuesto: 1.925.830 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª 2.047/1981-A.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.130 a establecer en avenida Generalísimo Franco, número 390, y calle Bailén, números 136-138, derivada de la línea de estación transformadora 133 y estación transformadora 286, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,040 kilómetros.

Estación transformadora: 400 KVA.

Presupuesto: 2.151.425 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª 2.047/1981-B.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.132 a establecer en calle Lluïl, números 57-59, derivada de la línea de E. T. 5.021 y

estación transformadora 5.022, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 95 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,032 kilómetros.

Estación transformadora: 630 KVA.
Presupuesto: 2.013.501 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª 2.047/1981-C.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.137 a establecer en calle Roger de Flor, número 221, derivada de la línea de estación transformadora 158 y estación transformadora 42, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,075 kilómetros.

Estación transformadora: 250 KVA.
Presupuesto: 1.632.490 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª 2.047/1981-D.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.123 a establecer en la calle Consejo de Ciento, números 357-359, derivada de la línea de E. T. 1.275 y E. T. 2.164, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,048 kilómetros.

Estación transformadora: 630 KVA.
Presupuesto: 2.490.136 pesetas.

Se solicita autorización administrativa de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, número 40, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 6 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—3.182-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-3.045/81.

1981.

Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter, S. A.».

Finalidad: Ampliación de la red de distribución a 25 KV. con línea aérea y estación transformadora «Seguridad Social», término municipal de Vic.

Características: Línea aérea, doble circuito, a 25 KV., de 1,031 kilómetros, conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, seguido de tramo provisional, un circuito, de 0,1 kilómetros, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora (provisional), de intemperie, de 125 KVA., relación 25/0,38 KV.

Presupuesto: 2.140.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 11 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—3.150-C.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida Roncesvalles, número 7, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV., estación transformadora y red de baja tensión, para la electrificación de Las Ruedas de Ocón, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria y Energía, Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, número 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-20.133.

Logroño, 26 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—1.583-15.

NAVARRA

Sección de Industria

Ampliación de la concesión administrativa y autorización de una instalación de gases licuados de petróleo G. L. P.

A los efectos prevenidos en el artículo 10 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y concesión administrativa de ampliación de la instalación distribuidora de gas propano autorizada en fecha 13 de octubre de 1978, con dos depósitos más, enterrados, de 19,07 metros cúbicos cada uno y conducciones de distribución cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Don Francisco Javier Baztán Fernández, en representación de Cooperativa Propano Panueva, de Tafalla.

Emplazamientos: Calles Panueva, Valdorba, Larraga, Berbinzana, Pitillas, Mendigorria, Beire, Matadero y avenidas de Pamplona y Baja Navarra, de Tafalla.

Finalidad: Ampliar la instalación con 108 usuarios nuevos, para usos domésticos, alcanzando 365 en total, distribuidos en tres circuitos de 160, 89 y 136 usuarios respectivamente.

Características: Ampliar dos depósitos más, para almacenamiento de G. L. P. de 19,07 milímetros cúbicos cada uno, enterrados, con lo que se totaliza una capacidad de 114,42 metros cúbicos así como la conducción de distribución, atravesando las calles citadas y acometidas a viviendas según figura en el proyecto presentado.

Presupuesto: 6.751.535 pesetas.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación pueda ser examinado en esta Delegación Provincial, calle Erletoquieta, número 2 y formular al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Pamplona, 7 de febrero de 1981.—El Delegado provincial.—463-D.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de ocho tramos de línea cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución Valladolid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Palencia, subestación de «Los Angeles».

c) Finalidad de la instalación: Construcción de salidas de líneas a 46 KV. a la nueva subestación y modificación de la línea a 20 KV. a Magaz.

d) Características principales: Ocho tramos de línea aérea a 46 KV., con una longitud total de 4.287 metros. Capacidad de transporte en cada tramo, 32.351 KVA. Modificación de un tramo de 620 metros de longitud de la línea a 20 KV., de Palencia a Magaz. Capacidad de transporte, 7.024 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 7.678.296 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5-1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 11 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Pablo Diez Mota.—1.582-15.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Proyecto de construcción de camino de enlace para supresión de paso a nivel del punto kilométrico 61/760 de la línea Valencia a Tarragona», en término municipal de Villarreal (Castellón)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Proyecto de construcción de camino de enlace para supresión de paso a nivel del punto kilométrico 61/760 de la línea Valencia a Tarragona», en término municipal de Villarreal (Castellón), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de

las obras puedan formular por escrito, ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación

Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) estará a disposición de los propie-

tarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Relación que se cita

Table with 6 columns: Finca número, Propietario y domicilio, Polígono número, Parcela número, Superficie a expropiar (m²), and Linderos. It lists four fincas with their respective owners, polygon numbers, parcel numbers, and surface areas, along with the names of neighboring owners.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

FUENLABRADA

Información pública del expediente de cesión de terrenos a la Tesorería Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

Aprobado por el Pleno ordinario del pasado 29 de febrero de 1980 el expediente de cesión gratuita de 11.971,25 metros cuadrados a la Tesorería Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social para la construcción de un Ambulatorio en Fuenlabrada, en la calle Higueral, con vuelta a la avenida del Arquitecto García Quijada, y situado en el polígono 9 de este municipio, se expone el mismo a información pública en el plazo de quince días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuenlabrada, 15 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.473-A.

Corporación Metropolitana de Barcelona

El Consejo Metropolitano de la Corporación Metropolitana de Barcelona, ha resuelto en sesión de 12 de marzo de 1981:

Aprobar inicialmente la transcripción de la ordenación del plan general metropolitano referente a los terrenos del término municipal de Badalona, incluidos en el perímetro delimitado en las hojas IX-2, IX-3, IX-10, IX-11, IX-18, IX-19, IX-

26 y IX-27 del plano b2 a escala 1:5.000, contenida en las indicadas hojas y en los artículos 60, 78 y 167 de sus normas urbanísticas, a los planos confeccionados a escala 1:2.000, referenciados en el proyecto técnico adjunto al presente acuerdo como hojas R-6, R-7, S-4, S-5, S-6, S-7, S-8, S-9, S-10, S-11, S-12, T-4, T-5, T-6, T-7, T-8, T-9, T-10, T-11, T-12, U-5, U-6, U-7, U-8, U-9, U-10, U-11, V-7, V-8 y V-9.

Someter a información pública el acuerdo de aprobación inicial por el plazo de un mes y dar audiencia por otro período de igual duración a las Corporaciones Locales afectadas.

Aprobar inicialmente la transcripción de la ordenación del plan general metropolitano referente a los terrenos del término municipal de L'Hospitalet de Llobregat, incluidos en el perímetro delimitado en las hojas VIII-47, VIII-48, VIII-55, VIII-56, VIII-63 y VIII-64 del plano b2 a escala 1:5.000 contenida en las indicadas hojas y en los artículos 60, 78 y 167 de sus normas urbanísticas, a los planos confeccionados a escala 1:2.000, referenciados en el proyecto técnico adjunto al presente acuerdo como hojas K-19, K-20, K-22, K-23, L-18, L-19, L-20, L-22, L-23, M-18, M-19, M-20, M-21, M-22, M-23, N-19, N-20, N-21 y N-22.

Someter a información pública el acuerdo de aprobación inicial por el plazo de un mes y dar audiencia por otro período de igual duración a las Corporaciones Locales afectadas.

Aprobar inicialmente la transcripción de la ordenación del plan general metropolitano referente a los terrenos del término municipal de Molins de Rei, incluidos en el perímetro delimitado en las hojas VIII-22, VIII-23, VIII-29, VIII-30, VIII-37, VIII-38, VIII-46 del plano b2 a

escala 1:5.000, contenida en las indicadas hojas y en los artículos 60, 78 y 167 de sus normas urbanísticas, a los planos confeccionados a escala 1:2.000, referenciados en el proyecto técnico adjunto al presente acuerdo como hojas F-12, F-13, F-14, G-11, G-12, G-13, G-14, G-15, G-16, G-17, H-10, H-11, G-12, H-13, H-14, H-15, H-16, I-10, I-11, I-12, I-13, I-14, J-10 y J-11. Someter a información pública el acuerdo de aprobación inicial por el plazo de un mes y dar audiencia por otro período de igual duración a las Corporaciones Locales afectadas.

Aprobar inicialmente la transcripción de la ordenación del plan general metropolitano referente a los terrenos del término municipal de El Papiol, incluidos en el perímetro delimitado en las hojas VIII-13, VIII-21, VIII-22, VIII-29 y VIII-30 del plano b2 a escala 1:5.000 contenida en las indicadas hojas y en los artículos 60, 78 y 167 de sus normas urbanísticas, a los planos confeccionados a escala 1:2.000, referenciados en el proyecto técnico adjunto al presente acuerdo como hojas F-8, F-9, F-10, F-11, F-12, F-13, G-8, G-9, G-10, G-11, G-12, H-10 y H-11. Someter a información pública el acuerdo de aprobación inicial por el plazo de un mes y dar audiencia por otro período de igual duración a las Corporaciones Locales afectadas.

Las transcripciones aprobadas inicialmente estarán expuestas por el plazo de un mes en la oficina de información urbanística de la Corporación Metropolitana (avenida Príncipe de Asturias, número 61, planta 2.ª), al objeto de que durante dicho plazo puedan formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Barcelona, 24 de marzo de 1981.—El Secretario general.—2.112-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial

de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A." (ENHER) en virtud de escritura pública fecha 28 de septiembre de 1979:

50.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000 inclusive, al interés anual bruto del 12,75 por ciento pagadero por semestres vencidos en 28 de marzo y 28 de septiembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, libres de impuestos y gastos, en el plazo de diez años a contar de la

fecha de emisión, en ocho anualidades iguales, a partir del tercer año de la mencionada fecha. La Sociedad se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, por sorteo ante Notario y renuncia a adquirir en Bolsa sus obligaciones, para proceder a sus amortizaciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—1.715-7.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

Capital y reservas: 7.772.593.537,38 pesetas

Pago de intereses de bonos de caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco de las series números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago de los cupones correspondientes a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto sobre Sociedades, según Reales Decretos 2789/1978 y 357/1979, respectivamente.

Serie	Número	Fecha de emisión	Pago a partir del	Cupón número	Pesetas-netas por cupón
W	22	15-3-1977	15-3-1981	8	38,25
Y	24/1	27-3-1978	27-3-1981	6	53,12
AC	27	6-8-1980	6-3-1981	2	53,12

Dichos pagos se efectuarán en todas las oficinas de la Entidad.
Barcelona, 23 de marzo de 1981.—El Director de Contabilidad.—3.235-C.

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 80.070 comprensivo de siete bonos de Caja «Banco de Expansión Industrial, S. A.», Em/1.10.77, extendido por esta Entidad a favor de doña Georgina Sánchez Díaz, se procederá a expedir duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes a partir de la presente publicación no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 2 de abril de 1981.—Amador Berzal Ramírez, Interventor de la Administración General y Departamentos Centrales.—1.184-D.

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 1.528 comprensivo de 1.000 acciones «Banco de Expansión Industrial, S. A.», extendido por esta Entidad a favor de don Bartolomé Triay Montero, se procederá a expedir duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes a partir de la presente publicación no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 2 de abril de 1981.—Amador Berzal Ramírez, Interventor de la Administración General y Departamentos Centrales.—1.185-D.

BANCO DE EXPANSION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito número 1.473 comprensivo de 1.000 acciones «Banco de Expansión Industrial, S. A.», extendido por esta Entidad a favor de don Miguel Mesquida Mascaró, se procederá a expedir duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes a partir de la presente publicación no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 2 de abril de 1981.—Amador Berzal Ramírez, Interventor de la Administración General y Departamentos Centrales.—1.186-D.

BANCO DE SABADELL

La Junta general ordinaria de accionistas de este Banco de Sabadell, celebrada el día 9 de los corrientes, acordó a propuesta del Consejo de Administración, el pago de un dividendo activo complementario por los beneficios de 1980 de 50 pesetas por acción.

El citado dividendo se satisfará en nuestras oficinas a partir del día 13 de

los corrientes y contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Sabadell, 10 de abril de 1981.—El Presidente, Juan Corominas Vila.—3.870-C.

COMPANIA MERCANTIL NAUTICOD, S. A.

Por la presente convocatoria se cita a los partícipes de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 15 de mayo de 1981, a las veinte horas, en el local situado en la planta de entresuelo de la casa número 15 de la calle San Sebastián, de la ciudad de Icod (conocido por «Casa de Agustín y Rosa»), Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Junta anterior y su aprobación si procede.
2. Dar conocimiento del estado económico de la Sociedad y presentación de cuentas.
3. Elección de todos los miembros que forman el Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Facultar al Consejo de Administración para ratificar la escritura de compra del solar denominado «El Sindicato» efectuada por la Sociedad.
5. Designación de Arquitecto para redactar el anteproyecto de las instalaciones a efectuar en el referido solar.
6. Facultar al Consejo de Administración para solicitar créditos de todo tipo e incluso otorgar, si fuere necesario, préstamos hipotecarios.
7. Entrega de los títulos a los socios propietarios.

Icod, 9 de abril de 1981.—El Presidente, Juan Manuel González García.—El Secretario, Juan José Martínez de la Peña Ocón.—3.907-C.

INVERSIONES Y CAPITALES REUNIDOS, S. A.

(INCRESA)

En la Junta general extraordinaria del pasado día 5 de marzo de 1981 se acordó reducir el capital social en 67.500.000 pesetas.

Lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Presidente.—3.660-C. 1.º 20-4-1981

INMOBILIARIA DE EMPRESAS DE LANGREO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en su domicilio social de La Felguera el día

23 de marzo de 1981 adoptó el acuerdo de reducir su capital en treinta millones de pesetas (30.000.000), que representa un 60 por 100 del nominal actual, mediante la sustitución de acciones nominativas múltiples antiguas por otras nuevas que importarán el 40 por 100 del valor nominal actual.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el precedente acuerdo para conocimiento de los accionistas a los efectos previstos en dicho artículo con respecto a los acreedores.

Una vez transcurrido el plazo preceptuado para la formalización de la reducción de capital se otorgará la procedente escritura pública y al pago, previo aviso, a los señores accionistas del importe de la reducción, que será de 600 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas nominales.

La Felguera, 2 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario, Juvenino Santos Fernández.—1.893-4. 1.º 20-4-1981

INMOBILIARIA SAN FRUCTUOSO, S. A.

Acuerdo

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de abril de 1981, con total asistencia de los accionistas, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en doce millones quinientas diez mil pesetas por el siguiente procedimiento:

Anular las 41.700 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, creando otras 41.700 acciones, serie A, numeradas correlativamente del 1 al 41.700, ambos inclusive, de setecientos pesetas de valor nominal cada una y canjearlas por las anteriores.

Se concede a los señores accionistas el plazo de quince días naturales, que contarán a partir del día siguiente de haberse cumplido el período de tiempo a que se refiere el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, admitiéndose que transcurrido dicho plazo los títulos no presentados se reputarán nulos y se procederá conforme a lo que determina el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 2 de abril de 1981.—1.171-D. 1.º 20-4-1981

PREPARADOS Y CONGELADOS ALIMENTICIOS, S. A.

(PYCASA)

A tenor con el artículo 133, siguientes y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas de «Preparados y Congelados Alimenticios, S. A.», celebrada en su sede social el día 1 de abril de 1981, acordó por unanimidad la fusión de esta Sociedad con «Productos Merjim, S. A.», «Congelados Bilbainos, Sociedad Anónima», «Congelados Catalanes, S. A.», y Comercializadora Pycalsa, Sociedad Anónima», mediante la absorción por parte de «Preparados y Congelados Alimenticios, S. A.», de las otras citadas, bajo las siguientes condiciones o mejor derecho:

a) Las Sociedades absorbidas se disolverán sin previa liquidación, traspasando en bloque su activo y pasivo a la Sociedad absorbente formulados el día anterior a la fecha de la aprobación de la fusión, subrogándose la Sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de todas y cada una de las Sociedades absorbidas.

b) Se pone en atención lo estipulado en el artículo 145 de la Ley de 17 de julio de 1951 a efectos de ejercitar sus derechos en quien recayere.

Torrejón de Ardoz, 6 de abril de 1981.—3.760-C. 1.º 20-4-1981

**CONSTRUCCIONES
Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(CRISA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 9 de mayo de 1981, en el domicilio social, a las doce horas.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de 1980.
- 2.º Aprobación gestión Administrador.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Administrador, F. Escudero.—3.955-C.

EDWARD'S, S. A.

Junta general ordinaria

Por indicación del Presidente de la Sociedad, conforme establecen los Estatutos de la misma, así como la Ley de Sociedades Anónimas, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle de Zurbano, número 59, de Madrid, el próximo día 11 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 12 de mayo, con el siguiente orden del día:

1. Desembolso del resto de capital pendiente por los señores accionistas.
2. Posibilidad de acordar la sindicación de acciones.
3. Aprobación de la gestión del Consejo.
4. Propuesta para la adquisición de una oficina y de una plaza de garaje.
5. Posibilidad de sustitución del actual Secretario del Consejo.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Secretario, Josefina Velasco Arranz.—Visto bueno, el Presidente, Eduardo Gispert Serradell.—3.988-C.

UGIMICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 22 de mayo de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de mayo de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, en su domicilio social, calle Princesa, número 1 (Torre de Madrid), planta 10, número 9, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1981.
- 3.º Cese y reelección de Consejeros.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.958-C.

**CERAMICA BARCELONESA
DE CASTELLBISBAL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de Juntas de la fábrica de la Sociedad, carretera de Castellbisbal a Terrassa, s/n., de Castellbisbal, el día 20 de mayo próximo y hora de las once, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el

mismo domicilio y hora del siguiente día, para tratar de y sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Castellbisbal, 4 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo, Ramón Santacana.—3.979-C.

INMOBILIARIA INFA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fray Juan Gil, número 5, de esta capital, el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se transcribe:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980 y resolución sobre distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Megías Boix.—3.983-C.

**BROWNING-FERRIS INDUSTRIES
IBERICA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Lagasca, 21, Madrid, el día 18 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse las mayorías necesarias, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 19 de mayo, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
 2. Ruegos y preguntas.
- Madrid, 7 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.985-C.

DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de mayo de 1981, a las veinte horas, en Madrid, calle Alfonso XIII, número 143, en su domicilio social, o a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

- 1.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Aprobación del acta si procede.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Presidente, Ramón Díaz Alvarez.—3.929-C.

**UNION ELECTRODOMESTICA
CATALANA, S. A.
(UNECSA)**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar el día 20 de mayo del presente año, a las diez horas, en pri-

mera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 27 del mismo mes, año y hora, en segunda convocatoria, ambas en nuestra sala de asambleas, sita en Hospitalet de Llobregat (carretera del Medio, número 177), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del domicilio social y, caso de su aprobación, modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sala Roca.—1.930-4.

**TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES,
SOCIEDAD ANONIMA
(THISA)**

Junta general de accionistas

Acordada por el Consejo de Administración de esta Sociedad la convocatoria a los señores accionistas para la celebración de Junta general, y debidamente anunciada la misma, se han publicado normas sobre actualización de valores de activo. De conformidad con lo que las mismas establecen y a los efectos en ellas prevenidos, el Consejo de Administración, en su reunión de 11 de los corrientes, ha acordado proceder a la realización de las operaciones de actualización y someterlas a la aprobación de la Junta general.

En consecuencia, el orden del día de dicha convocatoria se adiciona en un punto más, relativo concretamente a la aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores de activo, según Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril). Madrid, 13 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo.—3.925-C.

DICAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de mayo de 1981, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, en su domicilio social, calle Alfonso XIII, 143, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

- 1.º Cese y nombramientos de Consejeros.
- 2.º Aprobación del acta si procede.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Presidente, Ramón Díaz Alvarez.—3.930-C.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1980, que se celebrará el día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, Camino, 1, San Sebastián, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1980.

Segundo.—Ratificación de nombramientos y reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Cuarto.—Designación de interventores.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores de, al menos, 75 acciones.

Las acciones de la serie D estarán representadas por la Comisión Rectora de las acciones de la serie D.

Los poseedores de acciones de otras series podrán solicitar las tarjetas de asistencia a la Junta de las Entidades bancarias o de ahorro donde las tengan depositadas, y quienes las conserven en su poder podrán solicitarlas de la Secretaría de la Sociedad.

San Sebastián-Alza, 7 de abril de 1981. El Consejo de Administración.—3.931-C.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A. (UMENESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, número 2, de Barcelona, a las dieciocho treinta horas del día 21 de mayo de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 22 de mayo, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—3.940-C.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas de este Sanatorio el día 21 de mayo de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes, a la indicada hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Aprobación de cuentas y balances del año 1980.
- 4.º Reparto de dividendos.
- 5.º Elección de nuevos cargos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 27 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael González Costea.—1.091-D.

TERMINAL MALLORQUINA DE MERCANCIAS, S. A. (TERSA)

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Terminal Mallorca de Mercancías, Sociedad Anónima» (TERSA), a la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará el próximo día 23 de mayo del corriente año 1981, a las diez horas, en el local social de la misma, en primera convocatoria, y al día siguiente, 24 de mayo del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

— Propuesta de renovación y reestructuración de la Administración de la So-

ciudad, previa modificación, en su caso, de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

— Ruegos y preguntas.

Para la asistencia personal o por representación a la Junta general se estará a lo que disponen los Estatutos sociales y prescripciones legales de general aplicación.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.272-D.

SALMEDINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con sus Estatutos se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 8 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las veintiuna horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y destino de los resultados.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Confección y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.943-C.

PESQUERA GALGOFER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con sus Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 8 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980 y destino de los resultados.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Confección y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.944-C.

ASTILLEROS LUZURIAGA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 14 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, la cual ha de celebrarse en su domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actas de gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Posible modificación de Estatutos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pasajes de San Juan, 4 de abril de 1981. El Consejo de Administración.—3.954-C.

CONFECCIONES RODAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1981, a las trece horas, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Bascones, número 22, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 1981, en el mismo lugar y a la hora precitada, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Elección y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Estudio y aprobación, si procediere, de operaciones financieras y consiguiente autorización al Consejo de Administración para realizarlas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión que se convoca.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.952-C.

FINANCIERA BENJA, S. A., ENTIDAD DE FINANCIACION

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Don Gonzalo, 41 (Puente Genil), el día 18 de mayo de 1981, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1980.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Aumento del capital social.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 30 de marzo de 1981.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—1.167-D.

S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS III

(SAGEI III)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedad Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas, la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el domingo día 17 de mayo a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día, lunes 18 de mayo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificar la presencia en la cotiza-

ción bursátil de los títulos de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el apartado 5 del artículo 3.º del Real Decreto 1348/1980, de 5 de septiembre.

4.º Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1981.

5.º Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes para 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan depositado, conforme el artículo 10 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de esta Compañía, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, para obtener la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo de 1981.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.440-C.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Enajenación vehículos «Seat» en central

Detalles y condiciones sobre la misma, en la central de esta Compañía (Sección de Información), planta 1.ª, Capitán Ha-ya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta el 19 de mayo de 1981.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario general.—1.778-5.

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

Almagro, 40

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 72 y 73 del Reglamento Social, se convoca a los señores socios a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves día 21 de mayo de 1981, a las doce y media hora del mediodía, en única convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de la Salud, sito en la calle Alcalá, número 56, con entrada por Alfonso XI, número 1.

La cualidad de socio, se acreditará mediante la exhibición del recibo de prima corriente y el orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1980.

3.º Informe del señor Secretario del Consejo.

4.º Fijación de cuotas a satisfacer en el ejercicio de 1981.

5.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Secretario, Gabriel Gancedo de Seras.—3.724-C.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANONIMA (PRECESA)

«Prefabricados de Cemento, Sociedad Anónima» (PRECESA), con fecha 20 de marzo de 1980, en escritura pública registrada en el Registro Mercantil de León el día 23 de abril de 1980, asiento 754, folio 190 del Diario 8.º, materializó el acuerdo de transformación de sus acciones de «al portador» en «nominativas».

Lo que se hace público a los efectos oportunos en León a 18 de marzo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración, José María Martínez Gallo.—1.944-4.

RENTA PROMOCIONES, S. A.

Ha sido comunicado a esta Sociedad el extravío de los resguardos de cuotas que se relacionan a continuación:

Promoción	Numeración cuotas
Remedios 2.000	9.411.
Remedios 2.000	7.551 y 7.552.
Remedios 2.000	5.395 a 5.397, a. i.
Remedios 2.000	4.071 a 4.073, a. i.
Remedios 2.000, fase 2.ª	10.106 a 10.109, a. i.
Remedios 2.000	7.131 a 7.134, a. i.
Remedios 2.000	4.999 a 5.010, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.013 y 8.014.
Remedios 2.000	9.636.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	10.390 a 10.401, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	7.737 a 7.780, a. i.
Remedios 2.000	1.250 a 1.273, a. i.; 7.339 a 7.368, a. i.; 8.259 a 8.262, a. i.; 8.507 a 8.510, a. i.; 8.789 a 8.793, a. i.; 9.190 a 9.193, a. i.; 9.473 a 9.477, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.800 a 8.807, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.102 a 8.107, a. i.
Remedios 2.000	9.497 a 9.500, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.083 a 8.085, a. i.; 9.245 y 9.246.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	5.477 a 5.486, a. i.
Remedios 2.000	1.392 a 1.407, a. i.
Remedios 2.000	179 a 182, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	4.692 a 4.711, a. i.
Remedios 2.000	8.191 y 8.192; 8.518 y 8.519; 8.783 y 8.784, 9.168 y 9.169; 9.450 y 9.451.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	7.635 a 7.646, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.401.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.552 a 8.555, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	7.380 a 7.391, a. i.
Remedios 2.000	2.070 a 2.081, a. i.
Remedios 2.000	9.252 a 9.275, a. i.
Remedios 2.000	8.193 y 8.194.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	9.163 a 9.202, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	9.486.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	4.990 a 5.009, a. i.
Remedios 2.000	8.195 y 8.196.
Remedios 2.000	8.197 y 8.198.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	7.989 a 8.008, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	7.801 a 7.812, a. i.; 10.363 a 10.370, a. i.
Remedios 2.000	1.384 a 1.391, a. i.; 6.561 a 6.564, a. i.; 9.180; 9.723 y 9.724.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	10.821 a 10.824, a. i.
Remedios 2.000	8.893 y 8.894; 9.156 y 9.157.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	6.174 a 6.233, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	4.764 a 4.787, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	6.652 a 6.655, a. i.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.090 a 8.101, a. i.; 10.782 a 10.789.
Remedios 2.000	6.982.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	2.857 a 2.860, a. i.
Remedios 2.000	8.937.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.728 a 8.747, a. i.
Remedios 2.000	8.730 a 8.733, a. i.; 8.938 y 8.939.
Barcelona 2.000, fase 2.ª	8.039 a 8.050, a. i.
Remedios 2.000	7.085 a 7.096, a. i.; 8.016 a 8.019, a. i.

Se hace público que se procederá a la anulación de los mismos si en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio no se produce reclamación de terceros, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—3.215-C.

INDUSTRIAS Y ABONOS DE NAVARRA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general que se celebrará en primera convocatoria en Pamplona, el día 9 de mayo próximo, a las doce horas, en el Teatro Gayarre, avenida de Carlos III, número 1, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo local y hora.

El orden del día para esta Junta es el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se concederá una prima de diez pesetas a todas y cada una de las acciones que concurren a la Junta general, tanto presentes como representadas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales, todos los documentos y libros de contabilidad estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social desde quince días antes al de la celebración de la Junta.

Asimismo y de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será preciso depositar por los menos 10 acciones de la Sociedad en la Caja Social o acreditar haberlo hecho en algún establecimiento bancario con cinco días de anticipación al en que ha de celebrarse y proveerse de la tarjeta correspondiente.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en la prensa local.

Pamplona, 31 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Arellano Dihinx.—3.389-C.

JANDIA WESTERLAND, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Jandia Westerland, S. A.», a Junta ordinaria a las nueve treinta horas en el Hotel Cristina de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1981, y en segunda convocatoria el día 16 de mayo de 1981, para celebrar sesión con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1980, aprobación de la gestión social y distribución de beneficios.

2.º Situación de los trabajos y obras de urbanización.

3.º Elecciones de vocales del Consejo de Administración.

Las Palmas, 1 de abril de 1981.—El Vicepresidente, Ramiro Sánchez de Lerín.—3.339-C.

JANDIA SYLT, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Jandia Sylt, S. A.», a Junta general ordinaria, a las nueve treinta horas en el Hotel Cristina de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 15 de mayo, y en segunda convocatoria el día 16 de mayo de 1981, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio 1980, aprobación de la gestión social y distribución de beneficios.

2.º Situación de los trabajos de obras y urbanización.

3.º Elecciones de Vocales del Consejo de Administración.

Las Palmas, 1 de abril de 1981.—El Vicepresidente, Ramiro Sánchez de Lerín.—3.340-C.

MARISCOS Y PESCADOS DEL PAS,
SOCIEDAD ANONIMA

SANTANDER

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las dieciséis horas del sábado 23 de mayo de 1981, o en segunda convocatoria a las diecinueve horas del lunes día 25 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Santander, 30 de marzo de 1981.—3.369-C.

COMPAÑIA INMOBILIARIA
METROPOLITANA

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que a partir del próximo día 15 de abril, se abonará a todas las acciones un segundo dividendo del 6,5 por 100, o sea, 32,50 pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios del año 1980. Estos pagos se efectuarán contra entrega del cupón número 109 o estampillado de las acciones, en las oficinas Central y Sucursales del Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.395-C.

COMPAÑIA URBANIZADORA
METROPOLITANA, S. A.

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que a partir del próximo 15 de abril, se abonará con cargo a los beneficios del ejercicio 1980, un segundo dividendo de:

— 9 por 100 o sea 27 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1 al 1.450.177.

— 4,50 por 100 o sea 13,50 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1.450.178 al 1.571.025.

Estos pagos se efectuarán contra entrega del cupón número 141 o estampillado de las acciones en las oficinas central y sucursales del Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.396-C.

NORCA MADRID, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 21 de marzo de 1979, ha quedado disuelta la Sociedad y abierto el período de liquidación: De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Liquidador, Juan Carbonell.—3.435-C.

COMPAÑIA FRIGORIFICA, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra factoría del Muelle del Este, planta 3.ª, el día 12 de mayo de 1981, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, al día siguiente, a las cinco de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, en el cargo de un vocal.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 1 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Ramón Casal Miño.—V.º B.º. El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—1.745-2.

COMPAÑIA FRIGORIFICA, S. A.

LA CORUÑA

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS OBLIGACIONES SIMPLES AL PORTADOR, SERIE A, EMISION 1982

Asamblea general

Se convoca a los señores obligacionistas poseedores de las obligaciones de la serie A, emisión 1982, actualmente en circulación, a una Asamblea general que se celebrará en la factoría de «Compañía Frigorífica, S. A.», en el muelle del Este, sin número, planta 3.ª, a las cinco de la tarde del día 12 de mayo de 1981, o si procediera, al día siguiente, a las seis de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Acuerdo para nombramiento de Comisario-Predidente del Sindicato de Obligacionistas, por fallecimiento del anterior.

2.º Ratificación por la Asamblea de todos los sorteos de obligaciones realizados sin asistencia del Comisario, por fallecimiento.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 1 de abril de 1981.—Por delegación, Antonio Rey Bermúdez, Presidente de la Sociedad Emisora.—1.744-2.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS, DE
CARTAGENA, S. A.

Traspaso de domicilio social

Para general conocimiento se comunica que esta Sociedad, domiciliada hasta la fecha en la plaza del Ayuntamiento (antes Caudillo), número 1, de esta ciudad, ha trasladado su domicilio social a los locales, propiedad de la Empresa, denominados «Frigoríficos Portuarios de Cartagena, S. A.», sitos en el Muelle de San Pedro del puerto de Cartagena (Cartagena-puerto), estando ambos edificios dentro del término municipal de esta ciudad.

Cartagena, 24 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira Fernández de Mesa.—3.312-C.

EXCLUSIVAS CARMEN, S. A.

La Sociedad «Exclusivas Carmen, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Verdaguier y García, 51, Madrid-27, quedó disuelta de común acuerdo entre los socios, con fecha 2 de noviembre de 1979, celebración de la Junta ordinaria, según el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—3.253-C.

CAMPOMAR ALMERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general
ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 9 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el despacho de la calle General Tamayo, 4, 1.º B, de Almería, y en segunda convocatoria para el día 16 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana y en igual lugar que para la primera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Almería, 20 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.244-C.

CAMPOMAR ALMERIA, S. A.

Convocatoria de Junta general
extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 17 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 9 del próximo mes de mayo en primera convocatoria, a las dos de la tarde, en el despacho de la calle General Tamayo, 4, 1.º B, de Almería, y en segunda convocatoria, para el día 16 del próximo mes de mayo, a igual hora y lugar que los citados para la primera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación de la cláusula octava de la escritura de constitución de la Sociedad.

2.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

3.º Ratificar el acuerdo de traslado de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Almería, 20 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.243-C.

INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, S. A.

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, a celebrar en el despacho del señor Notario don Francisco Ginot Llobateras, sito en avenida Jaime Repoder, número 63 (entrada calle Gravina), en Mataró, a las dieciocho horas del día 9 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Tomar acuerdos sobre la continuidad o disolución de la Sociedad.

6.º Adopción de acuerdos complementarios precisos para la ejecución de los tomados por la Junta general.

Mataró, 18 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Durán Masnou.—3.245-C.

ENRADADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, número 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social, calle de Duque de Alba, número 15, el día 22 de mayo del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria y el siguiente, día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Consejo de Administración, Manuel Roo Domínguez.—3.789-C.

NUEVA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Paseo de la Castellana, 56

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el miércoles día 20 de mayo de 1981, a las trece treinta horas, en el local social, paseo de la Castellana, 56, con arreglo al siguiente

Orden del día

Aprobación de la gestión del Consejo, del Comité Ejecutivo y de la Dirección.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1980.

Rreelección de Consejeros.

Aplicación del artículo XV de los Estatutos sociales.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.785-C.

SAHOSCA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en la legislación vigente y Estatutos de esta Sociedad, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en la ciudad de Cádiz, calle San Juan de Dios, 1, el día 29 de abril, del año en curso a las diecinueve y treinta horas en primera convocatoria, y el día 30 de abril del año en curso en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acto de la Junta anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuenta.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 12 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—992-D.

COMUNIDAD MINA Y AGUAS DE LA SALUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en La Cambra, de Sant Sadurn d'Anoia, el día 16 de junio de 1981, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el 17 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acto de la Junta general anterior.

2.º Deliberación y en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de cuatro miembros del Consejo de Administración, según el artículo 27 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de acta para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Sant Sadurn d'Anoia, 1 de abril de 1981. El Presidente del Consejo de Administración, Joan Juve Camps.—3.721-C.

ALTO BIERZÓ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 29 de mayo de 1981 a las dieciséis horas en primera convocatoria y para el día 30 y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria,

balance y cuentas de 1980 y expresamente las inversiones realizadas, y regularización del activo fijo material, propuesta de aplicación de resultados, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para 1981, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Consejero Delegado, Presidente accidental.—3.725-C.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 29 de mayo de 1981 a las diez horas en primera convocatoria y para el día 30 y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación en su caso, de la gestión, del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1980 y expresamente las inversiones realizadas, y regularización del activo fijo material, propuesta de aplicación de resultados, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para 1981, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Consejero Delegado, Presidente accidental.—3.726-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 29 de mayo de 1981 a las dieciocho horas en primera convocatoria y para el día 30 y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1980 y expresamente las inversiones realizadas, y regularización del activo fijo material, propuesta de aplicación de resultados, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para 1981, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Consejero Secretario.—3.727-C.

CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 29 de mayo de 1981 a las doce horas en primera convocatoria y para el día 30 y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1980 y expresamente las inversiones realizadas, y regularización del activo fijo material, propuesta de aplicación de resultados, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para 1981, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Consejero Delegado, Presidente accidental.—3.728-C.

VIVODIST, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de mayo próximo, lunes, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a las doce horas, en segunda, si procediere, en el salón de Juntas del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.
2. Examen del balance de la Sociedad y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.

3. Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente a dicho ejercicio.
4. Informe del señor Presidente acerca de la marcha actual de la Sociedad.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
6. Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las trece horas, en el salón de Juntas del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Propuesta del Consejo de Administración sobre el aumento de capital social y consiguiente modificación estatutaria.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Haro García.—3.440-C.

ARGON, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado-Asesor de la misma, a los efectos prevenidos por el Real Decreto 2289/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1981, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, sito en la planta quinta de la casa número 11 de la calle de Orense, en Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1980.
- 3.º Propuesta de reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1981.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Determinación del número de miembros del Consejo.
- 6.º Ampliación de capital social y condiciones de la misma.
- 7.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 8.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 9.º Delegación de las facultades precisas para la ejecución de los acuerdos adoptados.
10. Ruegos y preguntas.
11. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Dada la diversa naturaleza y carácter de los acuerdos a adoptar en materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de los mismos, se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas habrán de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será expedida con arreglo a cualquiera de los dos sistemas que a continuación se expresan:

- 1.º Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, de entre el territorio nacional, a través de los bancos respectivos, los cua-

les les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

- 2.º Los que con cinco días de antelación al acto efectúen el depósito de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en la Secretaría de la Sociedad, donde les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Con arreglo al artículo 11 de los Estatutos sociales, los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, pudiendo conceder tal representación mediante notificación en la propia tarjeta de admisión.

A partir del día 5 de mayo de 1981 estarán puestos de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de oficina, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio 1980; el informe emitido por los accionistas censores y los antecedentes sobre los distintos acuerdos objeto del orden del día de la Junta, para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.441-C.

COMPANÍA FRIGORIFICA DE TRANSFORMACION Y COMERCIO, S. A. (FRITRANSCOSA)

LA CORUÑA

Muelle del Este del Puerto

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, Muelle del Este, sin número, planta 3.ª (sala de Juntas de «Compañía Frigorífica, S. A.»), el día 12 de mayo de 1981, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda, al día siguiente en el mismo lugar, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de pérdida y ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas, y de la propuesta sobre aplicación de resultados.
- 3.º Renovación, por mandato estatutario en su artículo 30, de la mitad de los componentes del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 1 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José A. Bermúdez Condesido.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.—1.743-2.

SERRERIAS MIÑO TEIDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1981, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife) y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 1981, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

- 2.º Presentación de la Memoria reglamentaria y balance del ejercicio de 1980.

3.º Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

- 4.º Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios, formulada por el Consejo.

5.º Renovación parcial estatutaria de los señores Consejeros.

6.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

7.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 25 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marín Delgado.—1.896-6.

MALLORQUINA DE TITULOS, S. A. MALTISA

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas a celebrar el miércoles 20 de mayo de 1981 a las doce horas en plaza de la Independencia, número 1 (Cámara Oficial de Comercio), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentos complementarios de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de dos accionistas titulares y dos suplentes, como censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de un Censor jurado de cuentas titular y otro suplente, para el mismo ejercicio de 1981.
- 5.º Nombramiento de Consejero.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para que en el momento que considere más oportuno pueda adquirir y adquiriera acciones propias de esta Compañía bajo las condiciones y supuestos establecidos o que se establezcan tanto en la Ley de Sociedades Anónimas como en cualquiera otra aplicable al efecto.
- 7.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de diez o más acciones depositadas en un Banco o Caja de Ahorros, deberán solicitar la tarjeta de asistencia correspondiente en el domicilio social antes del día 13 del próximo mes de mayo.

Madrid, 10 de abril de 1981.—Por orden del Consejo de Administración, José Ruiz-Gálvez López, Vocal Secretario.—1.899-8.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Madrid en la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, el día 20 del próximo mes de mayo a las trece horas, o el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- A) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- B) Propuesta sobre distribución de resultados.
- C) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- D) Nombramiento y reelección de Consejeros.
- E) Designación de accionistas Censores de cuentas para ejercicio de 1981.
- F) Designación de un Censor jurado de cuentas para la revisión del ejercicio de 1981.

G) Autorizar al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia Sociedad con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

H) Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 10 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Cuart Ripoll.—1.900-8.

TIRSSA

TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES DE RESINAS SINTETICAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que el día 31 de marzo de 1981, se tomó el acuerdo en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de proceder a la disolución de la Sociedad quedando abierto el período de liquidación.

San Celoni, 3 de abril de 1981.—El Liquidador, José María Ordeig Ribas.—1.905-13.

REFORZADOS PLASTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 30 de junio, en el domicilio social, calle Ponent, número 1, de Manresa, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 3 de abril de 1981.—El Administrador-Gerente.—1.909-16.

CHILAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas a Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en Santa Perpetua de Moguda (Barcelona) carretera de Sabadell a Mollet, kilómetro 4,5 el próximo día 12 de mayo a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día 13 a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de explotación y resultados, y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento en su caso, de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento de nuevo Presidente y Secretario de Junta de accionistas.
- 2.º Renuncia del Administrador de la Sociedad y en su caso aprobación de su gestión y nombramiento de nuevo Administrador.
- 3.º Ofrecimiento en venta de las acciones de un socio, y en su caso, renuncia de los restantes al derecho preferente de adquisición.
- 4.º Posibilidad de refundición estatutaria.

Santa Perpetua de Moguda a 7 de abril de 1981.—El Administrador, Jaime Giralt Costa.—1.911-16.

CASALS CARDONA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Francesc Moragas, número 10 de Manresa, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 3 de abril de 1981.—El Administrador-Gerente.—1.908-16.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, que a partir de la fecha que a continuación se indica, se procederá al pago de los intereses de la emisión siguiente:

Emisión 1971. A partir del día 5 de mayo próximo, contra entrega del cupón número 19, por un importe líquido de 37,50 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 8 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.849-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Sorteo para la amortización de 124.500 obligaciones, emisión 1976 de esta Sociedad.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad emisión 1976, que el día 11 del próximo mes de mayo a las trece horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, tendrá lugar ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrion, el sorteo para la amortización de 124.500 obligaciones.

Los poseedores de las obligaciones que resulten amortizadas podrán percibir el importe de las mismas de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 8 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.850-C.

HOTELERA PENINSULAR, S. A.

(HOPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hotelera Peninsular, S. A.» (HOPESA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel Luz Palacio, paseo de la Castellana, 57 de Madrid, el día 18 del próximo mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1980, balance con la cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, del informe emitido por los señores accionistas Censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Propuesta de reducción del capital social y procedimiento a seguir para hacerlo, así como modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en tal sentido.

4.º Aprobación de la actualización Ley de Presupuestos de 1981, de conformidad con el Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.852-C.

GALERIAS PRECIADOS

OBLIGACIONES, EMISION ABRIL 1976

Sorteo de amortización, año 1980

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones simples convertibles de esta Sociedad, otorgada el día 2 de abril de 1976, ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 6 de abril del corriente año, en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», ante el Notario don Luis Felipe Rivas Recio, como sustituto legal de don Alberto Ballarín Marcial, con presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Rafael Oliva García, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

1.458.770 a 1.458.776	7
1.459.076 a 1.459.113	43
1.459.253 a 1.459.407	155
1.459.409 a 1.459.425	17
1.459.448 a 1.459.506	59
1.459.557 a 1.459.571	15
1.459.716 a 1.459.720	5
1.459.726 a 1.459.738	13
1.459.802 a 1.459.819	18
1.459.858 a 1.459.866	9
1.460.875 a 1.460.940	66
1.461.250 a 1.461.252	3
1.461.384 a 1.461.415	32
1.461.479 a 1.461.585	107
1.463.641 a 1.463.681	41
1.463.885 a 1.463.907	23
1.464.188 a 1.464.199	12
1.466.719 a 1.466.732	14
1.468.857 a 1.468.869	13
1.469.344 a 1.469.363	20
1.469.564 a 1.469.580	17
1.470.679 a 1.470.715	37
1.470.777 a 1.470.782	6
1.470.811 a 1.470.840	30
1.470.932 a 1.471.000	69
1.471.001 a 1.472.000	1.000
1.472.001 a 1.472.366	366
1.475.318 a 1.475.336	19
1.475.836 a 1.475.875	40
1.475.990 a 1.476.000	11
1.476.001 a 1.476.132	132
1.476.185 a 1.476.261	80
1.476.285 a 1.476.475	191
1.476.930 a 1.477.000	71
1.477.001 a 1.477.016	16
1.477.213 a 1.477.248	36
1.477.389 a 1.477.437	49
1.477.473 a 1.477.519	47
1.477.717 a 1.477.747	31
1.477.977 a 1.478.000	24
1.478.001 a 1.478.072	72
1.478.193 a 1.478.270	78
1.478.297 a 1.478.325	29
1.478.413 a 1.478.461	49
1.478.719 a 1.478.760	42
1.478.780 a 1.478.948	169
1.479.473 a 1.479.515	43
1.479.789 a 1.479.824	36
1.479.963 a 1.479.974	12

1.483.800 a 1.483.874	75
1.489.185 a 1.490.000	816
1.490.001 a 1.491.000	1.000
1.491.001 a 1.492.000	1.000
1.492.001 a 1.493.000	1.000
1.493.001 a 1.494.000	1.000
1.494.001 a 1.495.000	1.000
1.495.001 a 1.496.000	1.000
1.496.001 a 1.497.000	1.000
1.497.001 a 1.497.624	624
1.513.452 a 1.513.468	17
1.514.980 a 1.514.986	7
1.516.857 a 1.517.000	144
1.517.001 a 1.517.261	261
1.519.381 a 1.519.432	52
1.526.503 a 1.526.572	70

Total: 12.540

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 11, vencimientos 5 de octubre de 1981 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 1.000 pesetas por título, a partir del día 5 de abril de 1980, en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Atlántico, Madrid, Zaragozano, Herrero, Industrial de Cataluña, Alicante y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 8 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.584-C.

GALERIAS PRECIADOS

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS.
EMISIÓN 1986

Sorteo de amortización, año 1980

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, otorgada el día 2 de abril de 1986, ante el Notario de Madrid, don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 8 de abril del corriente año, en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», ante el Notario don Luis Felipe Rivas Recio, como sustituto legal de don Alberto Ballarín Marcial, con presencia del Comisario del Sindicato de Obligaciones, don Julián Tiembro Jara, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

4.001 a 5.000	1.000
6.001 a 7.000	1.000
10.001 a 11.000	1.000
14.001 a 15.000	1.000
38.001 a 39.000	1.000
46.001 a 47.000	1.000
69.061 a 70.000	1.000
73.001 a 74.000	1.000
79.000 a 80.000	1.000
119.001 a 120.000	1.000
161.001 a 162.000	1.000
165.001 a 166.000	1.000
180.001 a 181.000	1.000
183.001 a 184.000	1.000
189.001 a 190.000	1.000
198.001 a 199.000	1.000
209.001 a 210.000	1.000
212.001 a 213.000	1.000
239.001 a 240.000	1.000
249.001 a 250.000	1.000
256.001 a 257.000	1.000
282.001 a 283.000	1.000
301.001 a 302.000	1.000
318.001 a 319.000	1.000
329.001 a 330.000	1.000
330.206 a 331.000	795

Total: 25.785

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 31, vencimiento 4 de octubre y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal de 1.000 pesetas por título a partir del día 2 de abril de 1981, en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Atlántico, Madrid, Zaragozano, Herrero, Industrial de Cataluña, Alicante y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.853-C.

MUEBLERAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Mueblerama, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 13 de mayo a las once horas y para el siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance social al 31 de diciembre de 1980.

2.º Ratificación de acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de fecha 20 de mayo de 1978, en la cual se aprobó la ampliación de capital de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Bernaldo Población.—3.858-C.

FIVER, S. A.

Junta general extraordinaria

La Sociedad «Fiver, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, número 32, 1.º, izquierda, en primera convocatoria, el día 7 de mayo de 1981, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 1981, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Cese de los componentes del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo y delegación de facultades.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—3.278-C.

PATRIMONIO DE TITULOS, S. A.

(PATRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, 37, Madrid, el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Ratificar la presencia en cotización oficial de las acciones «Patrissa».

4.º Reección de Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

6.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1981.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los «Banco Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles».

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Consejero-Secretario, Jacobo Argüelles Salaverría.—3.874-C.

INVERSION EN VALORES Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA

(INVATISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, 37, Madrid, el día 21 de mayo próximo a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 22 de mayo a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Ratificar la presencia en cotización oficial de las acciones de «Invatissa».

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1981.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—3.876-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A.

(CARTISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 21 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 22 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social, y especialmente el pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, datos complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Ratificar la presencia en cotización oficial de las acciones carter de títulos.

4.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de Consejero.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

7.º Designación del censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1981.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—3.877-C.

LAS VELAS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal celebrada el día 2 de febrero de 1981, al amparo de lo facultado por el artículo 150-5 de la indicada Ley, se acordó la disolución de la Sociedad, y no estando previstas en los Estatutos normas específicas sobre el nombramiento de liquidadores, al amparo de lo también facultado por el artículo 156, se designaron para que ejercieran tal cargo y función a don Francisco José Díaz Casanova Marrero, don Juan Antonio Jaén Teixidó y a don José Antonio Ramón Montañana, que aceptaron el cargo conferido y señalaron como domicilio a efectos de la liquidación de la Sociedad el número 53 de la calle López Botas, en Las Palmas de Gran Canaria.

Los liquidadores.—3.878-C.

COMPANÍA LERIDANA DE GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de mayo próximo, a las once horas, y, de no reunirse número suficiente de asis-

tentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1980.

2. Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

3. Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

4. Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

5. Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 6 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—3.830-C.

COMPANÍA LERIDANA DE GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de mayo próximo, a las doce horas, y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Ratificación de la modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.

Lérida, 6 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—3.831-C.

LA COMPANÍA AGRICOLA DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de la Marina, edificio «Hamilton») el día 22 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión administrativa de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1980.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

3. Ratificación del nombramiento de Consejero por el plazo estatutario.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean cinco o más acciones depositadas con cinco días de antelación, al menos, en la Caja social

o acrediten tener constituido el depósito de las mismas en alguno de los establecimientos de crédito legalmente establecidos.

Tanto los accionistas que deseen asistir a la Junta como los que decidan hacer, se representarán deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio de la Sociedad en Santa Cruz de Tenerife o en los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Español de Crédito y de Vizcaya de dicha capital o en el Banco Central, agencia 34 de Madrid.

Caso de no asistir número suficiente de acciones, la Junta mencionada se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—3.833-C.

COBISO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, sito en esta ciudad, plaza Gironella, números 4 y 5, el día 11 de mayo próximo, a las dieciocho y diecinueve horas respectivamente en primera convocatoria y a las mismas horas del día siguiente en segunda, caso de no haberse podido celebrar en el primer día señalado, y para dar cuenta en la ordinaria de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y aprobación en su caso, y en la extraordinaria, de los acuerdos a tomar, de conformidad con la marcha de la Sociedad en relación con el artículo 150, 3, de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de abril de 1981.—El Secretario, R. Corachán.—3.838-C.

CANTERAS Y AGLOMERADOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Afueras, sin número, Llissa de Vall (Barcelona), el día 7 de mayo de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Modificación régimen administración de la Compañía y nombramiento de nuevos Administradores.

2.º Modificación Estatutos sociales en relación al punto anterior y revocación de poderes.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.992-18.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	24,00 ptas
Suscripción anual:	
España	7.200,00 ptas
España. Avión	8.400,00 ptas
Extranjero	12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Feijó II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).